**EXCELSIOR** 

11

27/11/2025

OPINIÓN



Razones. Juan Ramón de la Fuente desempolvó la doctrina mexicana y, sin rodeos, recordó al mundo que el asilo no es capricho ni provocación, sino un derecho consagrado. Ante la rabieta diplomática de Perú por el resguardo de Betssy Chávez, el canciller plantó cara con Constitución en mano y tratados internacionales bajo el brazo. ¿Qué parte de "derecho irrenunciable" no entendieron en Lima? México ha abierto puertas en las peores tormentas del hemisferio y, si hoy vuelve a hacerlo, no es por simpatía política. sino por congruencia histórica. Y a quien le incomode, que revise la Convención de Caracas... o los libros de dignidad, ¿vale?

Se vale reconocer. El diputado Ricardo Monreal no se guardó las ganas de expresar la satisfacción que le generó el hecho de que, en la Cámara baja, todos los partidos, incluida la oposición, hayan trabajado de manera conjunta para sacar la aprobación de una decena de dictámenes, entre los que se encuentran los relacionados a mayor protección a mujeres, elecciones libres en los sindicatos y castigo al delito de despojo. Monreal subrayó el doble mérito alcanzado, pues todas las propuestas avaladas pertenecen a legisladoras y legisladores. Por ello, ya que "lo cortés no quita lo moreno", como él mismo ha afirmado, llamó a que siempre se haga posible esta serie de sesiones que ayudan mucho al país.

Impresentable. Gerardo Fernández Noroña • eligió el 25N, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, para insultar a una

viuda. Llamó "fascista", "ambiciosa" y "oportunista" a Grecia Quiroz, alcaldesa de Uruapan, por atreverse a señalar vínculos políticos tras el asesinato de su esposo, Carlos Manzo. El senador no debatió argumentos, descalificó, revictimizó y se aisló. Por algo su conferencia de prensa terminó con sillas vacías y el respaldo habitual de Morena, ahora brillando por su ausencia. Fernández Noroña convirtió el duelo en ataque y el 25N en escarnio. Ahora sí, hasta los reporteros lo abandonaron. Por algo será...

Ese cambio sí se ve. Aires renovados se respiran en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), y es que su presidente Gilberto Bátiz García mostró sensibilidad y sentido de responsabilidad al no ejercer su voto de calidad en un tema delicado referente a violencia de género... Recordemos que, al asumir la Presidencia de la Sala Superior del TEPJF, Bátiz García sostuvo que el tribunal trabajará "por una justicia que dé certeza y que abone a la estabilidad y a la paz social. Una justicia que resuelva conflictos, no que los genere". Vamos viendo si permanece esa calidad y entereza del magistrado chiapaneco.

¿La Tremenda..? ¡Ojo con los ministros Hugo Aguilar Ortiz (presidente), Lenia Batres Guadarrama, Yasmín Esquivel Mossa, Loretta Ortiz Ahlf, María Estela Ríos González, Giovanni Azael Figueroa Mejía, Irving Espinosa Betanzo, Aristides Rodrigo Guerrero García y Sara Irene Herrerías Guerra! Ya empieza a verse con preocupación en los más altos círculos del poder del país la propensión de la nueva Corte a poner en duda la seguridad jurídica como valor fundamental. Los ministros que quieren reabrir asuntos ya resueltos generarán una grave crisis de confianza que afectará las relaciones comerciales de México en el peor momento, dada la presión de nuestros vecinos del norte. Los que iban a servir al pueblo podrían acabar por fastidiarlo. Cuidado.